

DOCUMENTO MODIFICACIÓN DE DATOS

Código microxip

Propietario/Poseedor

Apellidos, Nombre / Denominación Social (Persona jurídica)

DNI/CIF/Pasaporte/Tarjeta Residente

Si es persona jurídica: Apellidos, Nombre de representante

DNI:

☐ **Modificación datos de propietario/poseedor (no válido para cambio de titular). Datos correctos:**

Propietario / Poseedor

DNI/CIF/Pasaporte/Tarjeta Residente

Para la tramitación **únicamente** de **cambios de domicilio, modificaciones y bajas:**

- A. Si quien comunica es el propietario/poseedor, es obligatorio rellenar los datos del código microchip, propietario/poseedor y DNI/CIF/Pasaporte/Tarjeta residente y su firma.
- B. Si quien comunica es el veterinario, es obligatorio que se identifique en el apartado inferior de "veterinario" y lo firme junto con el propietario/poseedor. Excepcionalmente, cuando no sea posible obtener la firma del propietario/poseedor, se podrán hacer los cambios, bajas y modificaciones bajo la responsabilidad del veterinario firmante.

☐ **CAMBIO DE DOMICILIO**

Dirección

Población y Código Postal

Provincia

☐ **MODIFICACIÓN DE TELÉFONOS**

Teléfonos

Fax / e-mail

☐ **BAJA**

Fecha baja

☐ Muerte

☐ Eutanasia

☐ Pérdida (más de 2 años)

☐ Traslado otro Archivo / Comunidad.
Indicar destino

☐ **OTRAS MODIFICACIONES**

Nombre Animal

Raza

Sexo

Fecha nacimiento

Fecha identificación

☐ **CAMBIO DOMICILIO ANIMAL** (Sólo si la dirección es diferente de la del propietario / poseedor detalla a continuación)

Dirección

Población y código postal

Provincia

Información básica sobre protección de datos de carácter personal:

Responsable: Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya (en adelante, el Consell), con domicilio en C/ Ferran Puig, nº 15, 08023-Barcelona. Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: protecciondatos@veterinaris.cat

Finalidad: Atender su solicitud de incorporación al Arxiu d'Identificació d'Animals de Companyia (AIAC), para localizarle en caso de pérdida de su mascota y cumplimiento de la legislación sobre protección de animales.

Legitimación: La propia solicitud de la inscripción en el AIAC.

Destinatarios: Sus datos podrán ser cedidos a terceros con las finalidades indicadas, y para su incorporación al Registro General de Animales de Compañía (ANICOM), de la Generalitat de Catalunya y a los registros censales municipales catalanes, siempre que existan los oportunos convenios entre el Consell, la Generalitat y/o los Ayuntamientos para el cumplimiento de la legislación sobre protección de animales. En la página web www.veterinaris.cat podrá consultar la lista actualizada de convenios suscritos.

Derechos: Puede dirigirse al Consell en sus oficinas o por correo electrónico a exercidrets@veterinaris.cat para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación y portabilidad u otros derechos, como se explica en la "Información adicional".

Información adicional: Puede obtenerla en nuestra web www.veterinaris.cat, en el apartado "Política protección de Datos": <http://www.veterinaris.cat/commonfiles/protecciondatos.asp>
Los firmantes garantizan la veracidad de los datos anteriormente consignados y se comprometen a comunicar puntualmente al CONSELL cualquier variación.

Veterinario/a responsable del
cambio que se solicita

Firmado

.....

Colegiado/a Núm.

Colegio de

Fecha

Firma Propietario/Poseedor

Fecha